



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a  global union

Informe

Telefónica

Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 09 de septiembre de 2009

El pasado día 7 de septiembre, tuvo lugar un Pleno Extraordinario con la finalidad de establecer las directrices que se deben seguir para afrontar, con el menor impacto posible, la pandemia de Gripe A en el ámbito de todas las empresas del Grupo Telefónica.

La empresa presentó un resumen sobre la situación actual de la pandemia. Profundizando en una serie de puntos como: diferencias entre gripe estacional y gripe A, casos sospechosos y confirmados, etc. Así como una explicación de los síntomas, el período de posible contagio, las medidas higiénicas preventivas que se deben tener en cuenta y los hábitos de limpieza, describiendo los grupos especialmente sensibles como las mujeres embarazadas, personas inmunodeprimidas, asmáticas, diabéticas etc.

Las directrices que se publicarán, incluyen un **Plan de Comunicación** a toda la plantilla donde se facilitan una serie de recomendaciones higiénico-sanitarias, a través de la Intranet corporativa, un teléfono 24h atendido por facultativos, para cualquier consulta relativa con este tema, o mediante cartelería en lugares concretos de los centros de trabajo, office, aseos... Asimismo, se plantean una serie de pautas de actuación que deberán ser seguidas por todos los trabajadores para reducir el índice de propagación del virus. También se están preparando los recursos oportunos para reforzar las medidas higiénicas en los puestos de trabajo.

Desde **UGT** entendemos que las medidas preventivas deben estar basadas en pautas de higiene individual, adecuada climatización en edificios (temperatura, ventilación, porcentaje de humedad...) y una especial sensibilidad con los compañeros incluidos en grupos de riesgo según las recomendaciones que se han generado desde la O.M.S y el Ministerio de Sanidad.

Celebramos que se incluyan algunas de las propuestas planteadas por **UGT**, aunque echamos en falta una mayor concreción en temas relacionados con la organización laboral, por lo que tendremos que seguir trabajando según la evolución de la pandemia.

La Representación de la Empresa nos manifestó que existirá una política de flexibilidad hacia los trabajadores durante todo el proceso.

UGT valora positivamente cualquier medida encaminada a velar por la salud de los trabajadores. Entendemos que la prevención sobre el virus es de suma importancia por lo que todos los compañeros deben estar debidamente informados para evitar caer en posturas alarmistas y poder tener claro lo que tenemos que realizar en cada momento del proceso de esta pandemia.

Finalmente adjuntamos un documento informativo elaborado con la intención de clarificar posibles dudas.

Recuerda: prevención es salud.